CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000586

DECRETO EXENTO N°202/ / 2023

Cerrillos, 17 MAY 2023

V I S T O S:

El Memorándum N°403/250/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/0377/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/377/2023 se autorizó la devolución favor de don **MANUEL GALAZ SANCHEZ**, la suma de **$182.689**.- por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2021, correspondiente al vehículo PPU KBHZ-79, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 3 del Decreto Exento N°202/377/2023, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la **cuenta 215.26.01 "Devoluciones.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS RUBIO CANCINO
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/CRC/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Página Web.